

**SESIÓN:** Primera Sesión Ordinaria de Instalación de la Comisión de Minería del Estado de la LXIV Legislatura.

**FECHA:** 30 de octubre de 2024.

**HORA:** 13:00 horas.

Con fundamento en el artículo 174, fracción XII, 179 fracción V y 184 fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, se presenta el siguiente proyecto de:

## ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y declaración de quórum legal.
2. Declaratoria de Instalación formal de la Comisión y del inicio de los trabajos de la misma.
3. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
4. Intervenciones en su caso, de los integrantes de la Comisión.
5. Presentación de la propuesta de C. \_\_\_\_\_, como Secretario(a) Técnico (a) de la Comisión Legislativa de Minería.
6. Mensaje por parte de la Presidenta de la Comisión de Minería.
7. Clausura de la Sesión.

